LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la suscripción del convenio interadministrativo con el **MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – CAUCA**, representado legalmente por la señora **DEICY LUCERO TROCHEZ BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No. 48.576.048 de Piendamó, son acordes a la necesidad que se pretende atender con la ejecución del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 2023**, viabilizado con el Código BPIN 2022003190111.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los veintidós (22) días de junio de 2023.

LUCELY GUTIERREZ TAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES

Proyectó: Camilo Esteban Daza Daza – Abogado contratista Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales